



## Esclerosis Múltiple – Ofatumumab – APROSS

### 01. Recolectar documentación.

#### 1.1. Documentación médica.

- Formulario de Empadronamiento Pacientes Crónicos PDF
- Receta
- Resumen de historia clínica
- RMN de cerebro
- Laboratorio completo

#### 1.2. Documentación administrativa.

- Original y copia de DNI
- Original y copia de carnet
- Original y copia de último recibo de cobro

### 02. Presentación de expediente.

- Podés presentar tu expediente en Sede Central o en cualquiera de las Delegaciones o Subdelegaciones. Podrás ver las direcciones en: <https://www.apross.gov.ar/centros.aspx>
- Podés enviar tu expediente por mail a: [integral.apross@cba.gov.ar](mailto:integral.apross@cba.gov.ar)

#### Vías de atención no presencial:

- Centro de atención al afiliado: 0800-888-2776 (De Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.)
- Empadronamientos-reintegros: [integral.apross@cba.gov.ar](mailto:integral.apross@cba.gov.ar)
- Consultas: [comunicaciones.apross@cba.gov.ar](mailto:comunicaciones.apross@cba.gov.ar)
- Consulta online de trámites: <https://consultasuac.cba.gov.ar/>

**IMPORTANTE:** Recordá solicitar el número de expediente.



### 03. Evaluación del Expediente.

#### Aprobación y Entrega de la Medicación.

APROSS te informará el resultado de la evaluación de tu expediente. Te sugerimos que consultes el período de validez de la aprobación de tu tratamiento y la cantidad de cajas que tenés aprobadas por ciclo.

**IMPORTANTE:** Recordá consultar sobre el estado del expediente de manera periódica.

### 04. Tu trámite ha finalizado.

Tenés disponible la medicación para iniciar o continuar con tu tratamiento.

Recordá que para la renovación podés volver a consultar los pasos a seguir con Viviendo Mejor o con tu cobertura.